



O F I C I O

N/REF. 014ADIF2620

ASUNTO. Exposición Resolución,  
Remisión Planos Parcelarios y Citación del  
Representante del AyuntamientoSR/SRA ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE  
RIANXOPL. CASTELAO, 1  
15920 RIANXO  
A CORUÑA

Adjunto se remite la Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario relativa al expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del proyecto de ADIF-Alta Velocidad: **PROYECTO MODIFICADO DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LOS CARROS DE MANTENIMIENTO DEL VIADUCTO SOBRE EL RÍO ULLA, DE LAS ESCALERAS Y PLATAFORMAS DE ACCESO POR EL INTERIOR DEL TABLERO Y DEL ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN FRENTE AL VIENTO TRANSVERSAL** en el término municipal de **RIANXO (A Coruña)**, a fin de que sea expuesta en ese Ayuntamiento durante un plazo de quince días.

Una vez transcurrido dicho plazo, la Resolución deberá ser devuelta a este Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, con la diligencia del cumplimiento del preceptivo trámite.

La documentación correspondiente a los planos parcelarios se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[014ADIF2620 E-1.pdf](#)

Ruego a Vd. tome nota de la fecha señalada a fin de que por sí o por delegación concurra a dicho acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, así como la habilitación de un local adecuado para el desarrollo de las actas.

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN, D. José Luis Ruiz-Ruescas Pradera

